



Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
A.N.M.A.T.

DECLARACION JURADA DE REVÁLIDA

DISPOSICIÓN ANMAT N° 9688/2019

N° rev: 1139-166#0002

En nombre y representación de la firma MEGADENTAL SA , el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento cumplir con la Disposición 9688/19 I Anexo V para el producto médico inscripto bajo el Número de PM: 1139-166

Disposición autorizante N° DC N° 00 de fecha 10 febrero 2021

Disposiciones modificatorias y reválidas N°: Disposiciones modificatorias y reválidas: 1139-166#0001

Datos Característicos del Producto Médico:

Nombre descriptivo: Dispositivo de obturación endodóntica.

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
11-161 - Piezas de Mano, Dentales

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): EIGHTEETH

Clase de Riesgo: II

Indicación/es autorizada/s: Fast-Fill está diseñado para calentar y extruir gutapercha dentro de conductos radiculares limpios y conformados

Modelos: Fast-Fill

Período de vida útil: n/a

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: n/a

Forma de presentación: 1 UNIDAD COMPLETA

Método de esterilización: n/a

Nombre del fabricante: Changzhou Sifary Medical Technology Co Ltd.

Lugar de elaboración: N. 26, Yandanghe Road, Xinbei District, 213000 Changzhou, Jiangsu,China

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento que el producto médico no ha sufrido modificaciones según Artículo 11° Disposición 9688/19, que cumple y satisface los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 11467/24.

La empresa mantiene en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación requerida por disposición ANMAT N° 64/25 y 9688/19

Responsable Legal Firma y Sello	Responsable Técnico Firma y Sello
---	---

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 9688/19, quedando inscripta la reválida en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de MEGADENTAL SA bajo el número PM 1139-166 siendo su nueva vigencia hasta el 10 febrero 2031

Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT Firma y Sello

El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página de ANMAT.

Fecha de emisión: 10 febrero 2026



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

N° Identificador Trámite: 75598

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-001028-26-1